HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Jueves 04 de junio de 2015

Con los departamentos Uruguay, Tala, Gualeguaychú e Islas del Ibicuy

Se realizó la reunión del Tribunal Electoral con Apoderados y Autoridades Partidarias de los partidos políticos

El Tribunal Electoral de la provincia de Entre Ríos en el marco de las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias, realizó una reunión informativa con los apoderados de los partidos políticos de los departamentos Uruguay, Tala, Gualeguaychú e Islas del Ibicuy.

En ese marco se llevó adelante en la Ciudad de Concepción del Uruguay una reunión destinada exclusivamente a los Apoderados y Autoridades Partidarias de los partidos políticos de los departamentos Uruguay, Tala, Gualeguaychú e Islas del Ibicuy, con el propósito de mejorar la comunicación y la participación de los Partidos en el sistema de elecciones internas denominadas primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para la elección de candidatos a celebrarse el día 9 de agosto próximo.

En el encuentro se abordaron los puntos específicos en los que las normas vigentes se modifican y se complementan, además de abarcar las consultas relacionadas con las presentaciones que deberán cumplimentar los Partidos en relación a los plazos, de tiempo y forma, entre otras cuestiones.

La reunión se realizó el día jueves 4 de junio a las 17 hs. en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Rios. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 | mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar